

## EL PERISTILO DE LA CALLE CAVA Y SU INSERCIÓN EN LA TRAMA URBANA DE LA COLONIA AUGUSTA FIRMA ASTIGI (ÉCIJA, SEVILLA)

### THE “CALLE CAVA” PERISTYLE AND ITS INSERTION IN THE URBAN PATTERN OF COLONIA AVGUSTA FIRMA ASTIGI

Inmaculada Carrasco Gómez

Universidad Pablo de Olavide

M<sup>a</sup> del Carmen Barragán Valencia

#### Resumen

En este trabajo presentamos una estructura hidráulica documentada en la excavación llevada a cabo en la calle Cava número 29 de Écija (Sevilla), identificada con una fuente o estanque que decoraría el peristilo de una rica *domus* situada en el sector meridional de la *Colonia*. Se propone igualmente una nueva hipótesis de la red viaria para esta zona, que se articula de forma coherente con los restos domésticos analizados.

**Palabras clave:** Écija (Sevilla), *Colonia Augusta Firma Astigi*, arquitectura doméstica, urbanismo, peristilo, estanque, *viridarium*, cerámica romana, red viaria.

#### Summary

In this paper we present an analysis of a hydraulic structure that was documented during an excavation carried out at Cava St. 29, Ecija (Sevilla). The structure has been identified as a fountain or pond that decorated the peristyle of an ornate *domus* located in the southern sector of the colony. We also proposed a new hypothesis of the road network for this area, which is articulated in a manner consistent with domestic remains analysed.

**Keywords:** *Colonia Augusta Firma Astigi*, domestic architecture, Ecija (Sevilla), peristyle, pond, road network, Roman ceramics, urbanism, *viridarium*.

## INTRODUCCIÓN

Una de las asignaturas pendientes dentro de la Arqueología urbana de Écija, ha sido sin duda la documentación y análisis pormenorizado de los modelos de la rica arquitectura doméstica astigitana, así como el estudio de la inserción de los

ámbitos privados en la trama urbanística de la *Colonia Augusta Firma*<sup>1</sup>. Y ello por la confluencia de diferentes factores que han impedido un desarrollo completo de estudios vinculados al conocimiento de los espacios domésticos: en primer lugar, la propia caracterización de la arqueología urbana, vinculada, desde la aprobación de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 y la cesión de competencias en esta materia a la Comunidad Autónoma de Andalucía, al proceso de sustitución inmobiliaria (HIDALGO, 2010, 5 y ss.); es precisamente por este motivo que la arqueología astigitana, que atiende por norma general a excavaciones de urgencia o puntuales, se ha visto abocada al registro y documentación de estructuras vinculadas a restos habitacionales inconexos, en el que la norma general es la imposibilidad de distinguir “en qué parte de una *domus* nos encontramos” o “qué función tiene la estancia que estamos excavando”, lo que ha traído como consecuencia que los estudios sobre la arquitectura doméstica urbana se hayan centrado en trabajos específicos sobre mosaicos (LÓPEZ, 2001; RUEDA, 2006; ORDÓÑEZ, SÁEZ y GARCÍA-DILS, 2005; GARCÍA-DILS, FERNÁNDEZ y RUEDA, 2008; VARGAS, 2009; LÓPEZ y NEIRA, 2010; LÓPEZ *et al.*, 2010), o bien sobre sistemas decorativos parietales (MARTÍN, 2001; MARTÍN, 2003). En segundo lugar, la falta de un proyecto de investigación sobre la ciudad romana y la ausencia de un equipo multidisciplinar para llevarlo a efecto, ha traído como consecuencia la multiplicación de excavaciones de urgencia, la utilización de sistemas de registro diferentes y a veces incompatibles y la dispersión de los datos, de las estratigrafías y de los restos materiales asociados.

Pero el panorama de la arqueología astigitana está cambiando. En primer lugar, por los hallazgos que ha ofrecido la III Fase de la Intervención Arqueológica desarrollada en la Plaza de España, donde han sido excavadas seis *domus* que ocupaban dos *insulae* de la trama urbana de la *Colonia* (GARCÍA-DILS, 2009, 101-102); la numerosa literatura científica editada (GARCÍA-DILS *et al.*, 2006; RODRÍGUEZ, ORDÓÑEZ y GARCÍA-DILS, 2008; GARCÍA-DILS, ORDÓÑEZ y RODRÍGUEZ, 2009), ha aportado una valiosa información sobre sus particularidades urbanísticas y edilicias, sus programas decorativos o la evolución diacrónica a lo largo de su dilatada vida. En segundo lugar, porque afortunadamente contamos con un sistema de documentación único e integrado que conserva y ordena de manera racional el inmenso volumen de información

1. La única y honrosa excepción a esta regla general fue la publicación, en las Actas del Congreso sobre “La Casa Urbana Hispanorromana” celebrado en Zaragoza en 1988, de un esbozo de la arquitectura doméstica astigitana. Este trabajo no sólo se limitó al ámbito doméstico sino que también planteó la primera hipótesis del trazado viario de la *Colo-*

*nia* (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1991, 345-353) a partir de un modelo previo (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1990, 613-623). Más recientemente cabe destacar el estudio de los resultados de la excavación de otra *domus*, ésta con termas domésticas asociadas, documentada en el sector oriental de la ciudad (ROMERO, BARRAGÁN y BUZÓN, 2006, 55-74).

que crea la dinámica arqueológica de una ciudad como Écija, a través del Proyecto AstiGIS (SÁEZ *et al.*, 2001; SÁEZ *et al.*, 2004).

Valorando por tanto lo ya realizado, el presente trabajo pretende aportar también nuevos datos sobre la arquitectura doméstica romana del sector Sur de la *Colonia Augusta Firma Astigi*, proponiendo una hipótesis del viario urbano coherente con los hallazgos estudiados.

## CIRCUNSTANCIAS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. LA EXCAVACIÓN DE LA PARCELA DE CALLE CAVA 29

La Actividad Arqueológica llevada a cabo en la parcela número 29 de la calle Cava (ROMERO, CARRASCO y VERA, 2006), se acomodó a los parámetros establecidos en la Normativa Arqueológica incluida en el Plan Especial de Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico de Écija (PEPRICHA), que cuantifica el tipo de intervención arqueológica a ejecutar en cada parcela, en función de su localización en la trama urbana y de la superficie afectada por las remociones de tierra<sup>2</sup>.

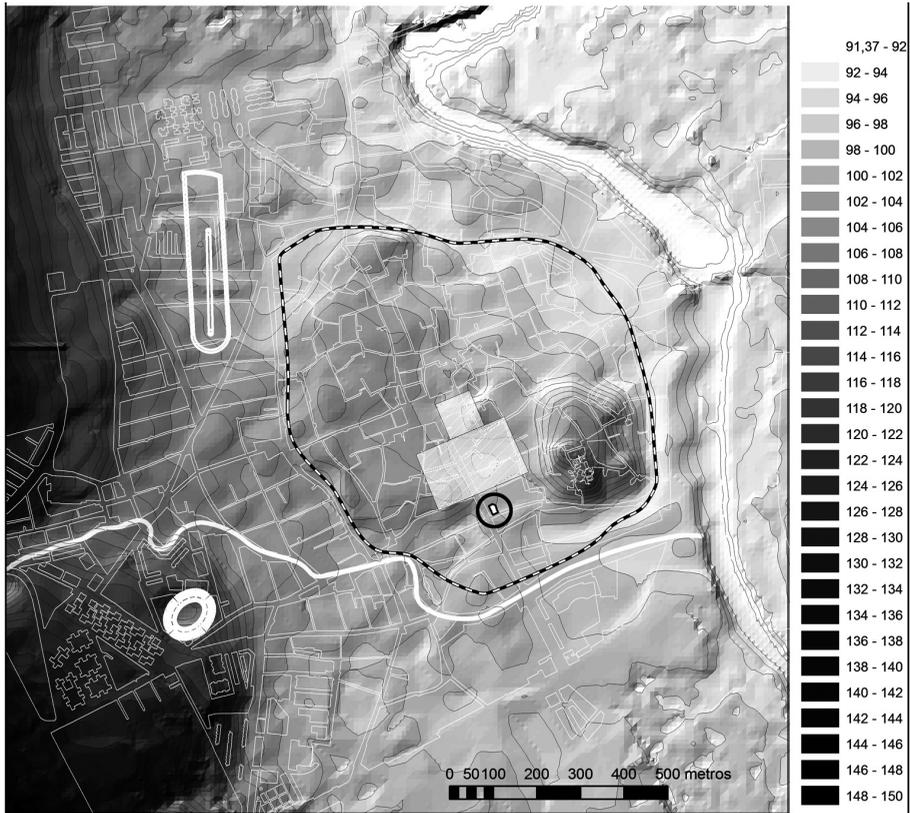
La parcela, localizada en el sector Sur del Casco Histórico, en el entorno de la Avda. Miguel de Cervantes, presenta una forma geométrica regular, con una superficie total en planta de 282 m<sup>2</sup>, proyectándose como sótano la totalidad de la parcela y alcanzando un rebaje de aproximadamente -3'20 m. con respecto a la rasante de la calle Cava (Fig. 1).

Realizada mediante proyecto de intervención arqueológica de urgencia y financiación privada, la excavación se llevó a cabo entre el 9 junio y el 19 de septiembre del año 2003<sup>3</sup>. Para la ejecución de los objetivos explicitados en el Proyecto de la Actividad y adecuándose a los parámetros establecidos en el Planeamiento urbanístico, se planteó un único corte de 9 m. de largo y 3 m. de anchura que, a la luz de los primeros hallazgos documentados, fue ampliado hasta alcanzar una superficie total de algo más de 130 m<sup>2</sup>.

La parcela se sitúa en un entorno urbano consolidado con anterioridad a la fundación de la *Colonia* romana (Fig. 2, 1), entorno que se caracteriza por ocupar un área de transición entre la llanura donde se sitúa la ciudad y la única elevación destacable del casco urbano, en pendiente entre las elevaciones del Cerro del Alcázar

2. La parcela se encuentra clasificada con un nivel de protección arqueológica de Grado A, al estar ubicada en zona de Reserva Arqueológica, por lo cual la cautela a seguir es de excavación arqueológica de al menos el 75% de la superficie afectada por las remociones de tierra necesarias para la ejecución de las obras proyectadas.

3. El equipo de excavación fue dirigido por la arqueóloga Carmen Romero Paredes y estuvo compuesto además por Elena Vera Cruz e Inmaculada Carrasco Gómez. De la delimitación y topografía se encargó Rafael Alhama Reyes y del dibujo y estudio del material arqueológico M<sup>a</sup> Carmen Barragán Valencia e Inmaculada Carrasco Gómez.



**Fig. 1:** Localización de la parcela nº 29 de la calle Cava.

y el cauce del Arroyo Matadero. Es por ello que el sitio ha participado activamente en el devenir de los diferentes procesos históricos por los que ha pasado la ciudad de Écija. El sector, localizado al borde de la periferia del casco histórico—el topónimo Cava hace referencia a la cava o foso de la muralla islámica de la ciudad—, plantea por tanto una problemática arqueológica que los hallazgos casuales y las excavaciones que desde hace años vienen realizándose en el entorno, intentan resolver.

Los niveles arqueológicos más antiguos que han visto la luz en este sector revelan una ocupación temprana, asociada a niveles de habitación de época tartésica y turdetana, niveles localizados tanto en el Cerro del Alcázar, como en los accesos a esta elevación. Así lo confirman las excavaciones arqueológicas realizadas en la Plaza de Armas (GARCÍA-DILS *et al.*, 2004, 64-65) donde se encontraron facies de ocupación anteriores a la fundación de la *Colonia* romana, y en las terrazas intermedias de acceso al Cerro, constatándose un uso intensivo del espacio disponible con estructuras también de carácter doméstico (CARRASCO *et al.*, 2010, 310).

Con la fundación de la *Colonia* romana, a la que se la dota de un recinto murado mucho mayor que el espacio ocupado por la pequeña población prerromana, el área se consolida, y será precisamente en el sector Sur de la ciudad donde se localice un complejo de suntuosas viviendas que van a ocupar las *insulae* situadas entre el límite meridional del Foro de la *Colonia*<sup>4</sup> y la línea de muralla que se disponía en este tramo paralela al cauce del arroyo Matadero. A una de estas *domus* debió pertenecer el mosaico del Castigo de Dirce (LÓPEZ y NEIRA, 2010, 132-133), encontrado en los años 30 de la pasada centuria en la huerta del cercano Convento de la Merced (Fig. 2,10), colocado, hasta hace pocas fechas, en el centro de la Sala Capitular del Ayuntamiento (HERNÁNDEZ, SANCHO y COLLANTES, 1951, 31-32).

Al mismo complejo de lujosas residencias ubicadas al Sur del Foro Colonial pertenecen los restos de otra *domus*, situada en la parcela número 34 de la Avda. Miguel de Cervantes (Fig. 2,12), articulada a través de un atrio corintio, alrededor del cual se disponían las diferentes estancias, todas ellas pavimentadas con mosaicos. Excavada en parte a finales de los años 40, se recuperó el mosaico con escena báquica que pavimentaba el *triclinium* (HERNÁNDEZ, SANCHO y COLLANTES, 1951, 32-33), presidiendo hoy día una de las salas del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla (LÓPEZ y NEIRA, 2010, 78)<sup>5</sup>.

Pero han sido las recientes intervenciones arqueológicas realizadas en esta misma área urbana, las que han sacado a la luz nuevos hallazgos que ponen de manifiesto la riqueza y suntuosidad de las *domus* ubicadas en este sector de la *Colonia*: dotada de un área termal es la residencia documentada en una excavación realizada en la calle Cerro de la Pólvora (Fig. 2,13) (hoy calle Antonio Romero Martín), estando igualmente las estancias de la vivienda propiamente dicha, pavimentadas con mosaicos (CONLIN, 2006; CONLIN, 2010); al igual que la residencia localizada en la avenida Miguel de Cervantes número 35<sup>6</sup> (Fig. 2,8) (MARTÍN, 2003), de la que se excavaron dos estancias, la primera decorada con ricos revestimientos parietales en los que se representa una escena mitológica enmarcada por bandas con decoración geométrica (MARTÍN, 2001), y la segunda pavimentada con un mosaico con motivo iconográfico de las estaciones (GARCÍA-DILS, FERNÁNDEZ y RUEDA, 2008, 48-55; LÓPEZ y NEIRA, 2010, 164)<sup>7</sup>.

4. El límite Sur del Foro Colonial fue documentado en la excavación realizada en la manzana que comprende las calles Mármoles, Miguel de Cervantes y San Bartolomé (Fig. 2,3) (CARRASCO y ROMERO, 1997, 723; CARRASCO y CABRERA, 2005). Asimismo, el límite oriental viene a coincidir con el cambio de cotas existente entre la plataforma donde se sitúa el Foro, en el entorno de las calles Mármoles, Virgen de la Piedad y Arco de Belén, y los accesos al Alcázar a través de la calle Olivares (ROMERO, CARRASCO y VERA, 2005, 452).

5. [http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MASE/index.jsp?redirect=S2\\_3\\_1\\_1.jsp&idpieza=349&pagina=2](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MASE/index.jsp?redirect=S2_3_1_1.jsp&idpieza=349&pagina=2)

6. Por modificaciones en la numeración de las calles, se constatan dos expedientes administrativos referentes a la Avda. Miguel de Cervantes número 35, aunque situados en solares diferentes. En el plano que se adjunta se referencia, junto a la parcela, el año de publicación de la actuación arqueológica realizada, para evitar confusiones.

7. Tanto el mosaico de las estaciones como los revestimientos parietales fueron extraídos (TABOADA, 2006) y han sido recientemente restaurados por el Museo Histórico Municipal de Écija, en cuyas nuevas salas se exponen (RODRÍGUEZ FRADE, 2006).

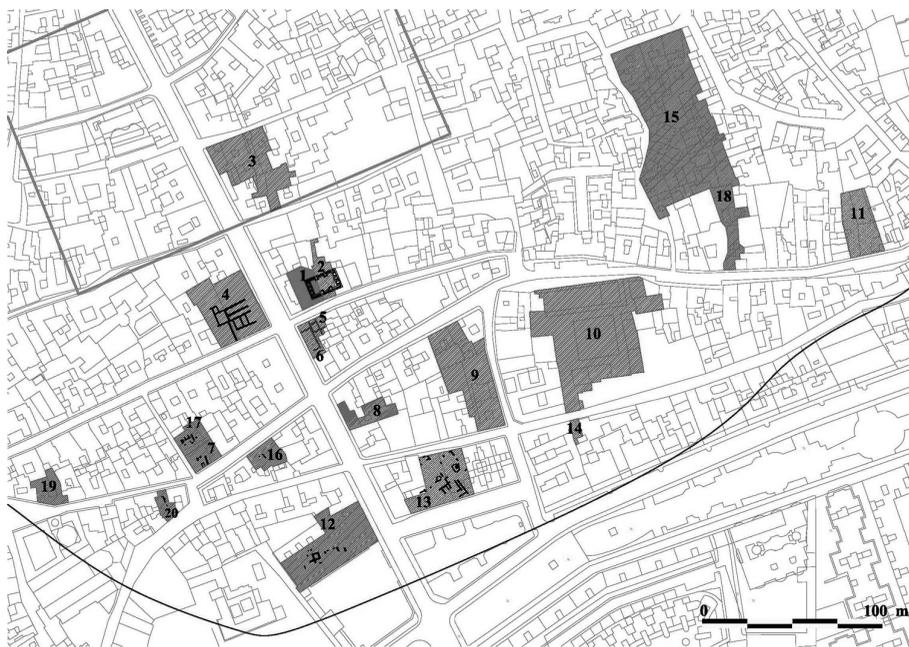
De la excavación realizada en la parcela colindante (inmueble número 31 de la calle Cava) (Fig. 2,2) poco se sabe por lo parco de los resultados obtenidos, debido fundamentalmente a la destrucción que supuso, para la estratigrafía preexistente, la construcción de la muralla islámica, que atraviesa la trasera del solar. La secuencia estratigráfica obtenida de la única cuadrícula planteada define dos momentos de ocupación romana: la más antigua, de época fundacional, está conformada por un muro realizado a base de mampuestos asociado a un pavimento de cantos rodados, estructuras domésticas obliteradas en un segundo momento constructivo, ya situado cronológicamente en torno a finales del siglo I e inicios del II, habiéndose localizado parcialmente un pavimento de *opus signinum* asociado a la cimentación de un pilar que cuenta en la base con cantos rodados, y a los restos de una canalización que corre en dirección Este-Oeste (ROMERO, 1993). Las mismas fases de ocupación se detectan en otra parcela cercana situada en la calle Padilla nº 1 esquina a calle Leonor (Fig. 2,7), con una primera fase fundacional, a la que se adscriben los restos de un atrio con *impluvium* central en *opus caementicium* y cimentaciones de cantos rodados, y una segunda fase, de la que se constata la construcción de un mosaico de grandes dimensiones de tipo geométrico, fase constructiva situada cronológicamente ya en el siglo II d.n.e. (CARRASCO y ROMERO, 1993, 510-512).

También en un solar fronterero situado en la avenida Miguel de Cervantes nº 33 esquina a calle Cava (Fig. 2,5), se hallaron dos momentos de ocupación doméstica romana, el más antiguo asociado a restos de muros y cimentaciones muy precarias y el segundo, una *domus*, de la que se excavaron varias estancias, en su mayoría pavimentadas con mosaicos con decoración geométrica (NÚÑEZ y HUECAS, 1991, 600-606); la planta de la vivienda pudo ser completada con los resultados de la excavación realizada en el solar contiguo, Avda. Miguel de Cervantes nº 35 (Fig. 2,6), donde de nuevo se constatan alineaciones de muros de las mismas características que los definidos anteriormente, con habitaciones decoradas con pavimentos musivarios (RODRÍGUEZ y NÚÑEZ, 1990, 651-653); igual que en la avenida Miguel de Cervantes, nº 26-28 esquina a calle Cava (Fig. 2,4), donde también se excavaron restos de una importante *domus*, de la que se conservaban diez estancias, una de ellas con un pavimento de placas de mármol, y el resto, pavimentadas con mosaicos de teselas policromas, con ricas decoraciones geométricas, además de una estructura hidráulica de dimensiones considerables identificada como piscina (NÚÑEZ, 1993b, 494-503) (Fig. 2).

La suntuosidad de las construcciones, las dimensiones de las *domus*, la utilización del mármol y la calidad de las pinturas murales y pavimentos

musivarios descubiertos en las excavaciones realizadas en el sector Sur de la ciudad evidencian, no sólo la prosperidad de una *Colonia* oleícola, sino también los gustos y preferencias de los astigitanos, la originalidad de los esquemas compositivos utilizados y su predilección por los motivos iconográficos que toman como emblema principal a Baco (GARCÍA-DILS, 2004; LÓPEZ y NEIRA, 2010, 90-93) (Fig. 2, 15), temas mitológicos relacionados con el disfrute de la vida, del vino, de los alimentos y del amor (LÓPEZ, 2001, 146).

Pero las excavaciones realizadas en el entorno de la parcela no sólo han sacado a la luz restos de la rica arquitectura doméstica de la *Colonia Augusta Firma*; el paisaje urbano del sector Sur, limítrofe a la cerca murada, se va a caracterizar por su plurifuncionalidad, donde coexisten diversos usos, compartiendo el suelo las áreas residenciales por un lado, con las actividades artesanales y/o industriales por otro, constatándose también la ubicación de



**Fig. 2:** Plano de localización de la zona de estudio y las excavaciones llevadas a cabo en sus proximidades. **1.** C/ Cava nº 29; **2.** C/ Cava nº 31; **3.** C/ Mármoles, Avda. Miguel de Cervantes y C/ San Bartolomé; **4.** Avda. Miguel de Cervantes nº 26 y 28 esquina a C/ Cava; **5.** Avda. Miguel de Cervantes nº 33 esquina a C/ Cava; **6.** Avda. Miguel de Cervantes nº 35 (año de publicación 1990); **7.** C/ Padilla nº 1 esquina a C/ Leonor; **8.** Avda. Miguel de Cervantes nº 35 (año de publicación 2003); **9.** C/ Barquete esquina a C/ Henchideros; **10.** Convento de la Merced; **11.** C/ Merced nº 37; **12.** Avda. Miguel de Cervantes nº 34; **13.** C/ Cerro de la Pólvara nº 9-11 (hoy C/ Antonio Romero Martín); **14.** C/ Barquete nº 4; **15.** Plaza de Armas; **16.** C/ Padilla nº 6; **17.** C/ Leonor, nº 1; **18.** C/ Merced, nº 21; **19.** Plaza de Santiago nº 1; **20.** C/ Santiago nº 14.

infraestructuras hidráulicas y de aquellas otras que conforman el trazado viario de la *Colonia*. De estas últimas tenemos constancia de su cuidada urbanización, en consonancia con su categoría como capital de Convento Jurídico, con el hallazgo, en la parcela número 37 de la calle Merced (Fig. 2,11), de los restos de una calzada, pavimentada con losas de piedra de Tarifa de gran tamaño; se trata de un *decumanus*, ubicado al Sur del *decumanus maximus*, bajo el cual se dispone una cloaca, con unas dimensiones de 0,60 m. por 1,53 m. de altura, construida a base de sillares de caliza, con cubierta a dos aguas (HERNÁNDEZ, SANCHO y COLLANTES, 1951, 31-32). A la misma vía, posiblemente, pertenece el tramo documentado algo más arriba, cerca de la Torre del Concejo, localizado durante unas obras realizadas en la parcela número 21 de la calle Merced (Fig. 2,18) (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1989).

Como estructuras de uso industrial y/o artesanal podemos interpretar los hallazgos de la calle Barquete nº 4 (Fig. 2,14) (ROMERO, 2004), probablemente vinculadas a la utilización del cercano cauce del Arroyo Matadero, mientras que el edificio público documentado en la esquina de la misma calle Barquete con Henchideros (Fig. 2,9) (NÚÑEZ, 1993a, 490), quizás pudiera tratarse de una obra hidráulica, aprovechando el antiguo meandro que se llenaba de agua con las crecidas del Arroyo Matadero, al que hace referencia el topónimo de la propia calle Henchideros.

La construcción del recinto fortificado almohade significó, para la zona Sur de la ciudad romana, desde tiempo atrás desocupada como constatan las estratigrafías del sector, la mutilación de gran parte de su trama urbana, al disponerse a partir de estos momentos la línea murada paralela al cauce del Arroyo Matadero pero desplazándose hacia el interior de la ciudad más de 200 m. lineales.

Asimismo, la edificación de la muralla –cuyos restos se conservan en la trasera del solar objeto de estudio–, y la construcción del Alcázar ocupando el ángulo Sureste del recinto, significó igualmente la edificación de un tell artificial en el pequeño altozano donde se localizaban los restos de la *Astigi Vetus* citada por Plinio (NH III, 3, 12) acusándose aún más el desnivel existente, convirtiéndose sus límites Sur y Este, en rondas de circunvalación que se van a perpetuar en las actuales calles Merced y Puente respectivamente.

Será a partir del siglo XV, cuando quede parcialmente anulado el sistema defensivo del Alcázar, invadiéndose con estructuras domésticas la corona inmediata a la cerca murada. Para el sector Sur de la ciudad significó la creación de un pequeño arrabal, constatado arqueológicamente en las excavaciones realizadas en el área, ocupando una estrecha franja de terreno, aquel disponible entre los límites del Cerro y el cauce del arroyo Matadero.

## RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA. DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS

La excavación arqueológica puso de manifiesto la existencia de una estructura hidráulica que decoraría el peristilo de una *domus*. El proceso de construcción de dicha estructura fue documentado en parte, identificándose en primer lugar una serie de rellenos previos que sirvieron para elevar la cota del terreno hasta alcanzar los 98,5 m.s.n.m., cota intermedia entre la plataforma sobre la que se construye el Foro de la Colonia (100-100,5 m.s.n.m.) situado al Norte y las estructuras domésticas cercanas al curso del Arroyo Matadero al Sur (96,5-97 m.s.n.m.); se trata de estratos con un marcado carácter constructivo, disponiéndose consistentes tramos de cantos rodados y rellenos de tierra sobre los que se asentó la estructura hidráulica.

Dicha estructura se conforma como un espacio abierto y ajardinado, un *viridarium*, de forma rectangular, rodeado de un complejo hidráulico definido por un canal perimetral al que se abren una serie de depósitos de planta cuadrangular. Tanto el canal como los depósitos asociados se edificaron con fábrica latericia, con ladrillos de 0,296 x 0,148 x 0,06 m. dispuestos a tizón, utilizando también en ocasiones, material de acarreo. La estructura se encuentra revestida de *opus signinum*, mortero de árido y cal, conformando un revestimiento hidráulico muy consistente. Las caras internas del canal y de los depósitos presentan baquetones hemisféricos, tanto en los ángulos verticales como horizontales, para facilitar su limpieza y evitar las filtraciones de agua (Fig. 3).

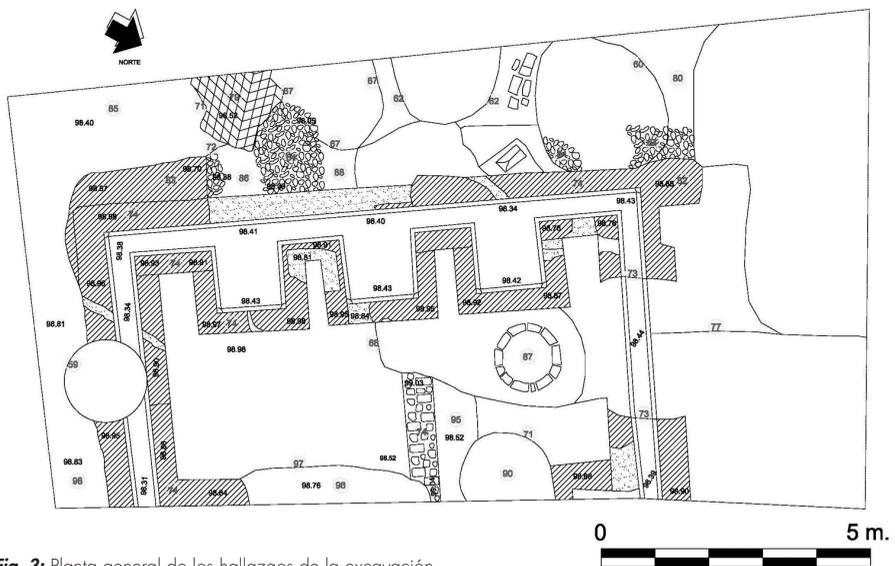


Fig. 3: Planta general de los hallazgos de la excavación.



**Fig. 4:** Vista general de la excavación desde el sector occidental.

Documentada parcialmente ya que la estructura hidráulica prosigue bajo la medianera oriental del solar, el estanque presenta unas dimensiones en su eje Norte-Sur de 11,73 m., contando este frente con tres depósitos dispuestos a una distancia rítmica, mientras que su lado Este-Oeste ha sido documentado en una longitud máxima de 6,32 m., donde se disponen también sendos depósitos enfrentados (Fig. 4).



**Fig. 5:** Detalle del canal perimetral y depósitos asociados.

La estructura presenta un canal perimetral con una longitud de 10,48 m. de Sur a Norte, contando su frente Este-Oeste con un largo máximo constatado de 5,76 m.; la anchura del canal en la parte superior es de 0,47 m. mientras que en la base mide 0,20 m. Comunicados con este canal, se disponen en su frente occidental tres depósitos de planta aproximadamente cuadrangular: el situado al Norte cuenta con unas dimensiones de 1,22 m. de largo por 1,30 m. de ancho y 0,50 m. de profundidad; el central es algo mayor, con una superficie de 1,22 m. de largo por 1,36 m. de ancho y 0,55 m. de profundidad, mientras que el localizado al Sur mide 1,22 m. por 1,30 m. de ancho y 0,55 m. de profundidad (Fig. 5).

Las esquinas exteriores de la estructura tienen unos refuerzos edificados con la misma técnica constructiva, contrafuertes que probablemente fueron utilizados como soporte de la techumbre del peristilo que la rodeaba, al encontrarse asociados a estas estructuras, derrumbes conformados principalmente de *tegulae*. Del peristilo también se constata parte de su pavimento, solería en fábrica de ladrillos romboidales con medidas de lado variable 0,175/0,19/0,185 por 0,04 m. de canto y técnica de *opus spicatum*, conservándose únicamente un testigo de 1,68 m. de ancho por 1,50 m. de largo (Fig. 6).

Del sistema de abastecimiento y evacuación de las aguas poco se sabe aunque por la inclinación del canal, el desagüe se situaría en el sector oriental de la estructura hidráulica, hacia donde se constata la pendiente<sup>8</sup>.



**Fig. 6:** Detalle del pavimento del peristilo e infraestructuras asociadas a la construcción del canal perimetral.

## LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS<sup>9</sup>

El estudio de los materiales arqueológicos que se presentan en este epígrafe proceden tanto de unidades de estratificación adscritas a la fase de edificación de la estructura hidráulica, como de contextos de abandono y saqueo del material constructivo empleado. Se han obviado los materiales cerámicos procedentes de unidades estratigráficas posteriores a época tardorromana, por no aportar información sobre el proceso edilicio que tratamos.

**8.** La canalización de aguas residuales localizada en la excavación efectuada en el solar colindante, bien pudiera formar parte de este sistema (ROMERO, 1993).

**9.** Agradecemos a Juana Román sus aportaciones en el estudio de la cerámica romana que aquí se presenta, a Isabel Gutiérrez sus consejos en la identificación de los mármoles y a José Manuel Almuera sus acertadas sugerencias sobre los fragmentos de decoración arquitectónica.

Los estratos adscritos a la construcción del edificio detectados durante el proceso de la excavación, han sido muy escasos, debido sobre todo a la propia naturaleza de los estratos y proceden de dos grupos de unidades de estratificación; por un lado, las capas que sirven de asiento a las diferentes estructuras detectadas: se trata de estratos con un marcado carácter constructivo, conformados por capas sucesivas de cantos rodados y tierra mejorada con cal y albero, aportaciones de tierras procedentes de otros espacios, con unas potencia media de algo menos de 1 m., estratos vinculados a los trabajos previos de elevación de las cotas sobre las que se edifica el peristilo. Por otro lado, constatamos la existencia de estratos vinculados a su propia construcción, bien capas que sirven de asiento a los pavimentos hallados, bien rellenos de las zanjas de construcción del canal perimetral y depósitos asociados, unidades de estratificación excavadas parcialmente.

Los estratos relacionados con los contextos de abandono del edificio también se articulan en dos grupos bien diferenciados: por un lado, los procesos de amortización de las estructuras, habiendo sido constatado este proceso sobre todo en el interior del canal perimetral y los depósitos; por otro, el posterior saqueo y expolio de los ricos materiales arquitectónicos y constructivos con los que contaba la estructura.

### **Unidades de estratificación adscritas a la construcción de la estructura hidráulica**

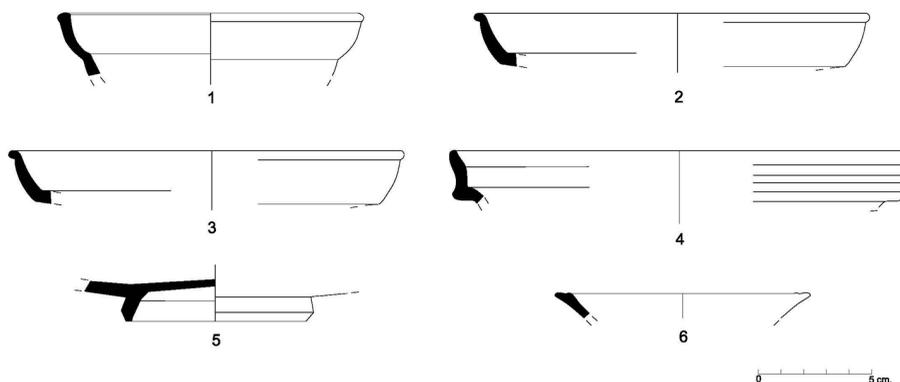
El material arqueológico adscrito al proceso de edificación de la estructura ha sido recogido de las siguientes unidades de estratificación:

- UE 80:** Estrato de carácter constructivo, cama del pavimento de *opus spicatum* UE 79, del pórtico occidental de acceso a la estructura. De esta capa, excavada parcialmente, se ha recogido un fragmento de T.S. Marmorata, forma Drag. 27 (*Fig. 7,1*) (ROCA, 2005, 126, 134).
- UE 84:** Se identifica con una infraestructura de cantos rodados, de más de 0,5 m. de potencia, que supone la cimentación de la estructura hidráulica. Durante su limpieza se recogieron fragmentos de campanienses, cerámica a bandas turdetana y T.S. Itálica, perduración de momentos anteriores, además de otros fragmentos de cerámica de mesa que se identifican con T.S. Sudgálica, entre los que destacan varios fragmentos de forma Drag. 27 (ROCA, 2005, 126, 134), un borde Drag. 18 (*Fig. 7,3*) (ROCA, 2005, 125, 134), y otro Drag. 15-17 (*Fig. 7,4*) (ROCA, 2005, 126, 134), junto a fragmentos de cerámicas comunes con cocciones tanto oxidantes como reductoras.
- UE 85:** Capa de carácter constructivo, que se identifica con un relleno de nivelación para la construcción de las estructuras hidráulicas. Entre los

materiales recogidos de la capa abundan sobre todo los fragmentos de hierro y bronce. Con respecto a la cerámica de mesa destaca un borde de bol de imitación de paredes finas y un fragmento amorfo de T.S. Sudgálica.

**UE 86:** Capa de origen y formación intencional, que rellena la zanja realizada para la edificación de la estructura hidráulica. Entre los materiales recogidos se constata gran cantidad de fragmentos de cerámicas comunes, de buena factura, engobadas en su mayoría aunque de difícil adscripción cronológica.

**UE 100:** Estrato de preparación del terreno, que supone una importante subida de cota, previo a la ejecución de la estructura hidráulica. Entre el material cerámico, escasos fragmentos de cerámica de mesa con un fondo de T.S. Sudgálica forma Drag. 18 (Fig. 7,5) (ROCA, 2005, 125, 134), y otro fragmento de borde Drag. 18 (Fig. 7,2) (ROCA, 2005, 125, 134), junto a un fragmento de borde de imitación de T.S. del taller de Celti (Peñaflor) (BUSTAMANTE y HUGUEL, 2008, 293-306). La cerámica de cocina viene representada por fragmentos de ollas con borde vuelto hacia fuera Tipo 1 de Mercedes Vega (VEGA, 1973, 11-14), de perfil anguloso y triangular, forma que se constata desde fechas tempranas, al igual que sendos fragmentos de cuencos con borde aplicado, utilizados como cazuelas que conviven con otros ejemplares de borde bífido de procedencia itálica (Fig. 7,6) (AQUILUÉ y BELLO, 2009, 427, 431). Entre las cerámicas comunes, fragmentos de tapaderas y jarros, acompañando al conjunto numerosos amorfos de ánforas béticas.



**Fig. 7:** Material cerámico adscrito a la construcción de la estructura hidráulica.

En resumen, los conjuntos cerámicos procedentes de las unidades de estratificación adscritas a la construcción de la estructura permiten aquilatar una fecha *post quem* de finales de la dinastía julio-claudia e inicios de la época flavia para la edificación de la plataforma sobre la que se erige la estructura hidráulica, siendo coherente la presencia de cerámicas augusteas y tiberianas con la naturaleza de los estratos excavados, capas que fueron aportadas aquí procedentes de otros sectores de la ciudad; a la cronología propuesta más arriba se ajustan los fragmentos de T.S. Sudgálica recogidos de estos estratos, cuya presencia en *Astigi* está bien documentada a partir del Principado de Claudio (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1987, 392), la constatación de imitaciones de T.S. procedentes del taller de Celti (Peñaflor), cuya cronología abarca desde Augusto hasta Claudio-Nerón y con perduraciones en época flavia (MARTÍNEZ, 1989, 63; AMORES y KEAY, 1999, 235-252; VÁZQUEZ, GARCÍA y GONZÁLEZ, 2005, 322) o la presencia de terra sigillata marmorata, producida en los talleres de La Graufesenque principalmente durante los principados de Claudio y Nerón aunque también con pervivencias durante los Flavios (VERNEHT, 1976, 15). La cerámica de cocina, en formas como ollas y cazuelas fechadas en el último cuarto del s. I d. c., así como los fragmentos de platos, tapaderas y jarros constatados a partir de Claudio (AQUILUÉ y BELLO, 2009, 440-441), secundan la cronología propuesta.

### ***Unidades de estratificación adscritas al abandono y saqueo de la estructura objeto de estudio***

El material adscrito al proceso de abandono y saqueo del material constructivo ha sido recogido de las siguientes unidades de estratificación:

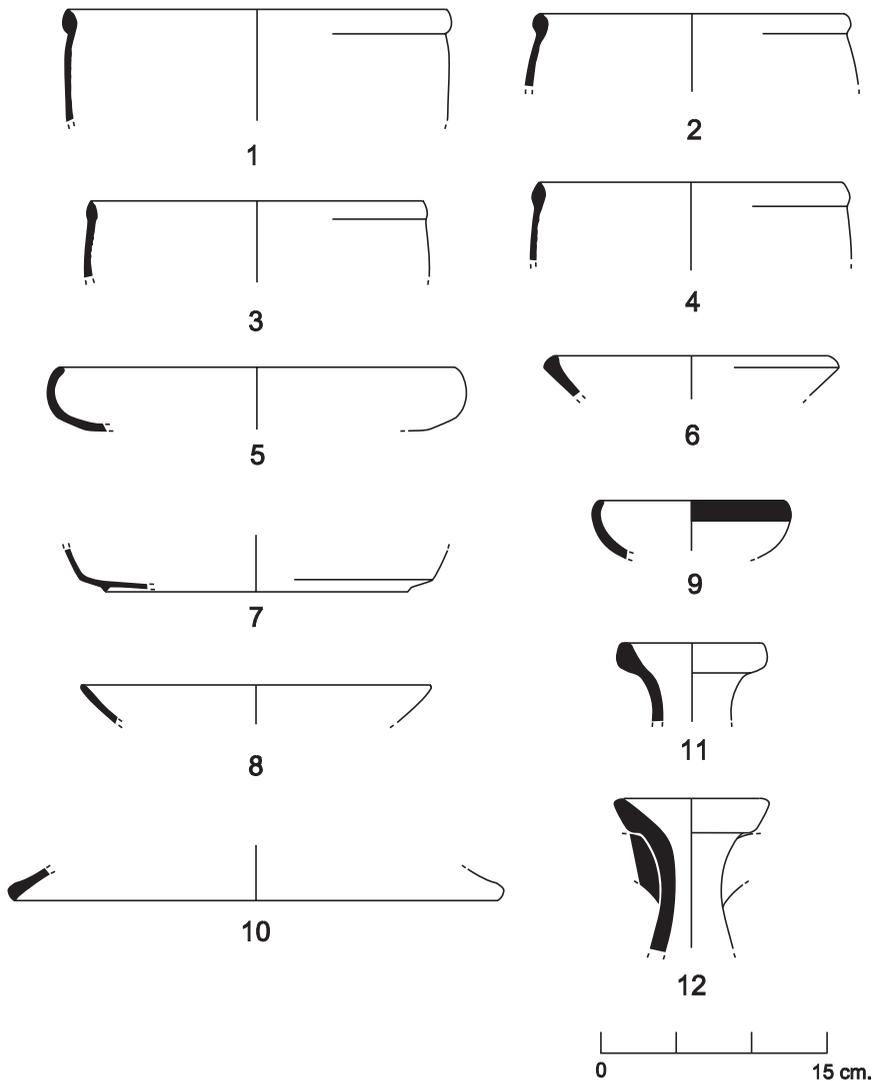
- UE 63:** Estrato procedente de un saqueo, que amortiza el canal perimetral. Entre los materiales recogidos abundan los fragmentos de *tegulae* y ladrillos, así como gran cantidad de placas fragmentadas de mármol. Entre las producciones cerámicas predomina la común, de buena factura, con abundantes fragmentos de jarras y platos. Entre los fragmentos que aportan cronología, únicamente se ha recogido un fondo de T.S. Africana C, forma Hayes 50A (Fig. 8,7) (CARANDINI y SAGUI, 1981, 65).
- UE 64:** Capa que amortiza el pavimento del pórtico perimetral. Al igual que en la UE anterior, abundan sobre todo las *tegulae* y los fragmentos de placas de mármol, con restos de argamasa en su cara posterior. Entre la cerámica común, fragmentos de jarros/ jarras y platos junto a un fragmento de cuello de botellita. La cerámica de cocina también está presente aunque

residualmente, con un único fragmento de olla y otro de fuente. Entre la cerámica que aporta cronología, un fragmento de plato de cerámica africana de cocina con fondo estriado forma Hayes 23B (TORTORELLA, 1981, 217), junto a un fragmento de lucerna tipo Dressel 5 (CELIS, 2005, 444, 459).

**UE 72:** Capa que procede de un saqueo y que colmata los depósitos asociados a la estructura hidráulica. Probablemente fue utilizada también como basurero doméstico, ya que se constata gran cantidad de restos óseos de animales, horquillas de hueso y clavos de hierro. Entre el material recogido destacan los restos constructivos con ladrillos biselados y *laterculi*, algunos de decoración arquitectónica como un fragmento de cornisa de mármol blanco y otro de basa de caliza y abundantes restos de losas, rodapiés y placas de mármol, en su inmensa mayoría de color blanco-crema, de producción local, o rojos de Espejón, junto a otros, ya más escasos, de importación, procedentes de toda la cuenca mediterránea como el giallo antico, de Túnez (BORGHINI, 2004, 214-215), el serpentino, de Egipto (BORGHINI, 2004, 291) o el pavonazzetto, de Turquía (BORGHINI, 2004, 264) (Fig. 9 y 10).

El material cerámico es también bastante abundante presentando una gran diversidad de formas y tipos. La cerámica de cocina está representada por ollas y cazuelas de procedencia africana, en formas como ollas tipo Hayes 197 (Fig. 8, 1,4) (BONIFAY 2004, 223-225), cazuelas tipo Hayes 181 (Fig. 8,5) (TORTORELLA, 1981, 214) y tapaderas Hayes 196 (Fig. 8,10) (TORTORELLA, 1981, 212; SERRANO, 2005, 262). La cerámica de mesa es escasa, con fragmentos de T.S. Hispánica Tardía Meridional, forma ORFILA 1 (RIGOIR 53, CÁSTULO II, RAMALLO 4) (Fig. 8, 9) (ORFILA, 1993; MORENO y ALARCÓN, 1996, 87), junto a T.S. Africana en producciones C, Hayes 17B (CARANDINI y SAGUI, 1981, 69), Hayes 62B, Hayes 50 (CARANDINI y SAGUI, 1981, 65) (Fig. 8, 8) (SERRANO, 2005, 239) y D, Hayes 61A (CARANDINI Y TORTORELLA, 1981, 83-84). Entre las formas comunes destacan los platos (Fig. 8, 6) (AQUILUÉ y BELLO, 2009, 434, 438) jarritas y jarros, además de fragmentos de lucernas Dressel 30 (CELIS, 2005, 444, 458) y en mayor proporción, Dressel 28 (CELIS, 2005, 443, 458). En cuanto a la cerámica de almacenamiento y transporte, se han inventariado fragmentos de ánforas tipo Dressel 20 (BELTRÁN, 1990, fig. 116), Dressel 30 (Fig. 8, 11 y 12) (BONIFAY, 2004, 149), y Africana II A (BELTRÁN, 1990, fig. 118).

- UE 76:** Estrato que amortiza el *viridarium* de la estructura. Escasos restos materiales cerámicos, siendo en su mayoría de cocina, con ollas y cazuelas junto a atípicos de ánforas béticas. Abundan sobre todo los restos materiales constructivos con fragmentos de losas de mármol blanco-crema.
- UE 77:** Capa de abandono de las estructuras romanas del sector. Escasos restos materiales con cerámica común romana de larga perduración, junto a fragmentos atípicos de ánforas africanas.



**Fig. 8:** Material cerámico adscrito al abandono y saqueo de la estructura hidráulica.

- UE 90:** Estrato de saqueo que colmata una zanja de robo de las estructuras romanas del sector. Abundan los fragmentos de material constructivo, tales como restos de estuco y placas de mármol. Entre la cerámica de transporte y almacenamiento, un pivote de ánfora tipo Alm. 50 (BELTRÁN, 1990, fig. 117) y atípicos de ánforas africanas, así como numerosos fragmentos de cerámica común. Entre la cerámica de mesa destacan dos fragmentos de boles de paredes finas junto a otros tantos de africana de cocina forma Hayes 181 (TORTORELLA, 1981, 214).
- UE 96:** Capa que rellena una zanja de saqueo de las estructuras romanas del sector. Se ha recogido únicamente material constructivo, con abundantes fragmentos de placas de mármol, –presentando algunos ejemplares restos de argamasa en su cara posterior–, de la misma tipología y procedencia que los definidos en la UE 72, junto a un fragmento de plato de cerámica africana de cocina con fondo estriado forma Hayes 23B (TORTORELLA, 1981, 217), y un fragmento de lucerna tipo Dressel 5 (CELIS, 2005, 444, 459).

En los contextos de abandono abundan sobre todo los restos de material constructivo (placas de mármol y fragmentos de decoración arquitectónica) procedentes del expolio y saqueo al que fue sometida la estructura, constatando también algunos fragmentos de mármol deshidratado, lo que indica su reutilización posterior como calera. El material cerámico también es abundante, sobre todo en el estrato de saqueo UE 72, donde la presencia de T.S. Africana C<sup>2</sup>, forma Hayes 50A o Hayes 17B y la africana de cocina Hayes 196, puede considerarse material residual en un contexto claro de la segunda mitad del siglo IV e inicios del siglo V. A la cronología propuesta se ajusta la presencia de T.S. Africana C, forma Hayes 50 (SERRANO, 2005, 239) de finales del siglo IV, ejemplares que conviven con producciones de T.S. Africana D, en formas como la Hayes 61A, propias de finales del siglo IV y primera mitad del V (AQUILUÉ y BELLO, 2009, 442). La datación del único fragmento de T.S. Hispánica Tardía Meridional recogido de estos estratos, así como las bocas de ánforas Dressel 12 y 30, parecen ajustarse al mismo abanico cronológico, al igual que las lucernas Dressel 30 destacando, por la cantidad de fragmentos encontrados, las identificadas con la forma Dressel 28, piezas que se caracterizan por contar con una amplia orla decorada con hojas de vid que se alternan con racimos de uvas, y que han sido individualizadas como de producción claramente hispánica (BERNAL, 1995, 74), fechables en los siglos III y IV si no perduran en fechas posteriores (Fig. 11).

## PROPUESTA DE RESTITUCIÓN

Para la restitución que proponemos de la estructura excavada, hemos utilizado tanto los datos y materiales de decoración arquitectónica (Fig. 9) proporcionados por la intervención arqueológica realizada como los criterios de simetría y axialidad presentes en la arquitectura doméstica romana, regida por estrictas normas de proporción y ortogonalidad (Vitruvio VI, 5), mientras que para la inserción de la *domus* en la trama urbana del sector Sur de la *Colonia* nos hemos valido de los resultados de las excavaciones llevadas a cabo en el entorno más cercano al solar de referencia (RODRÍGUEZ y NÚÑEZ, 1987, 651-659; NÚÑEZ y HUECAS, 1991, 600-606; NÚÑEZ, 1993, 494-503; ROMERO, 1993).

Desde un punto de vista tipológico, la planta del peristilo cuenta con una distribución bien conocida en el mundo romano (GARCÍA-ENTERO, 2003-2004, 55 y ss.), que hunde sus raíces en época helenística<sup>10</sup> y con numerosos paralelos en la Península Ibérica.

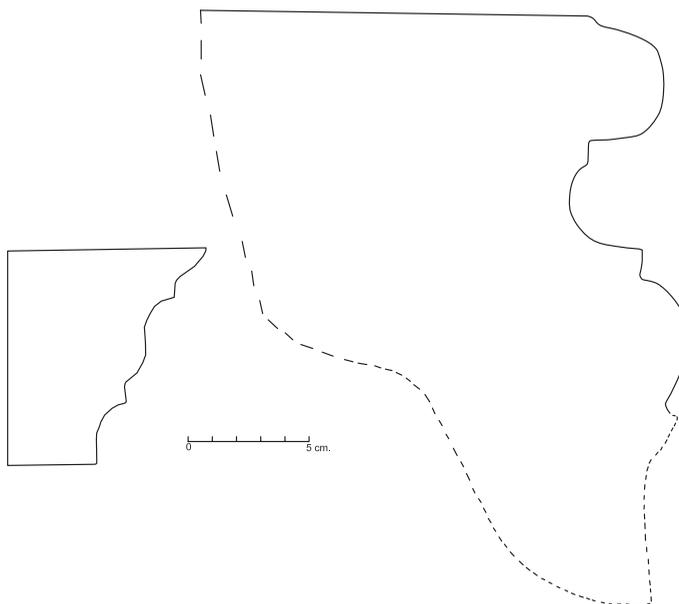
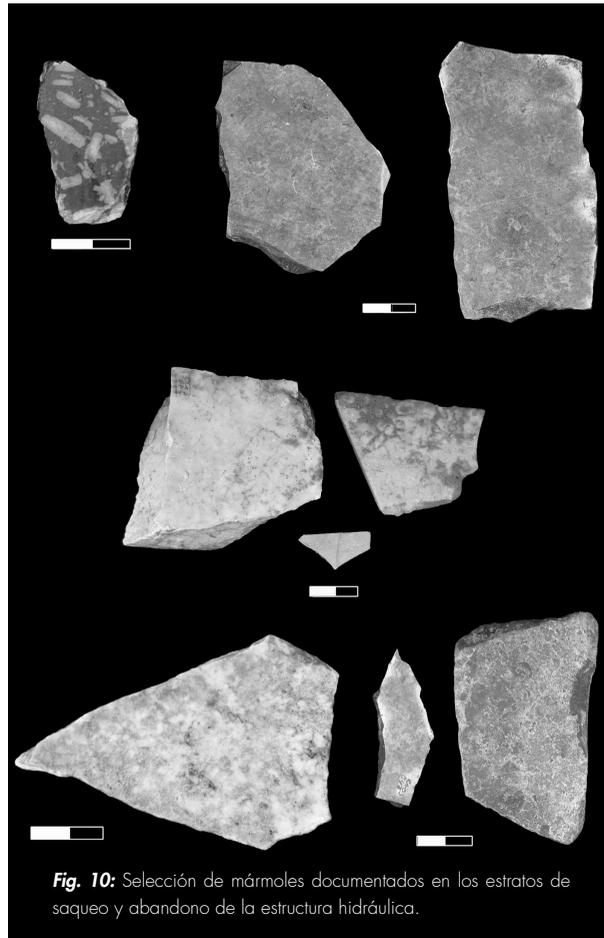


Fig. 9: Basa y cornisa halladas en los estratos de abandono.

10. Los peristilos a la forma griega, presentaban un simple pavimento de tierra apisonada, que en Hispania son sustituidos por ricos pavimentos de placas de mármol (CASI-

LLAS, 1998, 303 y ss.), o con mosaicos de tipo geométrico, como los presentes en la Casa de las Esvásticas de Conimbriga (ALARCÃO y ETIENNE, 1981, 73-74).



**Fig. 10:** Selección de mármoles documentados en los estratos de saqueo y abandono de la estructura hidráulica.

A tenor de los datos expuestos más arriba, la estructura hidráulica tendría una planta rectangular<sup>11</sup>, con unas dimensiones aproximadas de 18,98 m. de largo por 11,73 m. de ancho. El canal que la recorre en todo su perímetro tendría, en su frente corto, una longitud de 10,48 m. y en el lado largo 17,61 m.; contaría con tres depósitos en cada uno de sus lados cortos mientras que en los lados largos se ubicarían, enfrentados, parejas de dos. El sector central de la estructura presentaría así una planta poligonal y estaría destinado a albergar un ambiente ajardinado (Fig. 12).

**11.** Ello se desprende de los resultados de la intervención arqueológica realizada en el solar contiguo (ROMERO, 1993). La ausencia del hallazgo del cerramiento oriental del estanque, únicamente permite adscribir los restos del

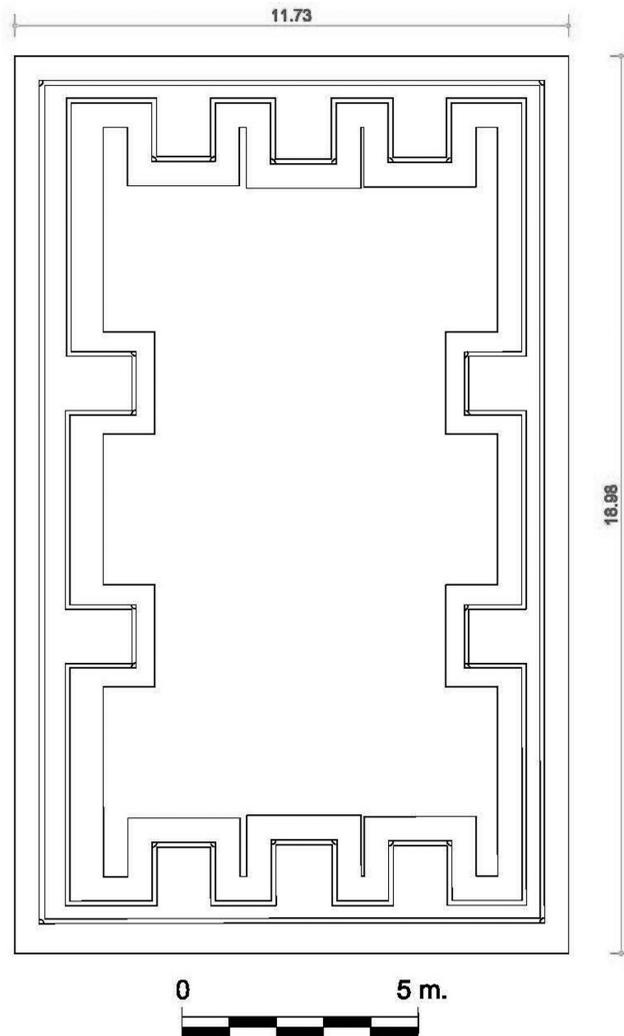
pavimento de *opus signinum* y las infraestructuras de saneamiento detectadas en esta excavación, al *viridarium*, al que parecen corresponder también los estratos de tierra de labor constatados.



**Fig. 11:** Fragmentos de lucernas Dressel 28, decoradas con racimos de uvas.

De la galería del peristilo que rodeaba la estructura hidráulica contamos también con algunos datos proporcionados por los resultados de la intervención realizada: los refuerzos hallados en las esquinas del canal perimetral así como los tramos de cantos rodados que, a distancia rítmica, se observan a todo lo largo del mismo, parecen acoger los dados de cimentación de cada una de las columnas del peristilo, a las cuales corresponderían la basa de caliza y el fragmento de cornisa en mármol blanco (Fig. 9) hallados en los estratos de derrumbe y saqueo de la estructura. Esta galería se conformaría así con columnas sobre basa ática dispuestas a trechos regulares de 2,45 m. de eje a eje de columna, alineadas con el canal perimetral, al que verterían las aguas de lluvia procedentes de la techumbre del peristilo. Para la restitución del alzado del peristilo contamos únicamente con dos datos: las dimensiones del toro inferior de la basa (0,5 m. de diámetro aproximadamente) y la altura del fragmento de cornisa (0,08 m.), siendo ambos elementos arquitectónicos coherentes con la restitución propuesta, en función de la cual se le ha otorgado a la columna una altura aproximada de 3,24 m., contando proporcionalmente con un entablamento de 0,42 m. La altura total del peristilo se conformaría entonces con unas dimensiones de 3,66 m. (Vit., III, III), mientras que la anchura de la crujía edificada sería de 3,5 m., teniendo en cuenta el cerramiento al que parece corresponder una alineación, paralela al tramo Norte de la estructura hidráulica, documentada durante la excavación. El pavimento del peristilo, en *opus spicatum*, estaría solado con ladrillos romboidales sobre una cama de mortero de cal (Fig. 13).

Esta tipología constructiva de fuentes que decoran amplios peristilos es muy antigua, siendo una villa helenística documentada en la Isla de Samos uno de los ejemplos más antiguos que conocemos: la residencia, cuyo origen se remonta a la segunda mitad del siglo II a.C., sufre una importante reforma durante la primera mitad del siglo I d.C., reforma que se concretará en la construcción de un gran peristilo al que se le dota de ocho columnas dóricas en el eje Norte-Sur y seis de Este a Oeste, conformando un espacio de unos 22 m. de largo por aproximadamente 15 m. de ancho. En el interior de este peristilo se construyó



**Fig. 12:** Hipótesis de restitución de la planta completa de la estructura hidráulica.

una gran fuente mixtilínea con unas dimensiones de 20 m. de largo por 12 m. de anchura, espacio acuático en el que se alternan depósitos de planta rectangular con otros semicirculares (LEA, 1998, 40 y ss.).

Estructuras de similares características, asociadas a grandes *domus* urbanas con importantes peristilos, son también relativamente frecuentes en Itálica; la *casa de la Exedra* presenta, una vez pasado el *vestibulum* un peristilo, pavimentado con losas de mármol, en cuyo centro se localiza una fuente mixtilínea, con unas dimensiones aproximadas de 6 por 2 m., contando en su interior con un alcorque circular para la incorporación de un árbol (ROLDÁN, 1991, 303 y ss.; RODRÍGUEZ HIDALGO, 1991, 291 y ss.; HIDALGO, 2008, 306 y ss.). La *casa de los Pájaros* responde también al esquema de casa de peristilo accediéndose, a través de un *vestibulum*, al *viridarium* y desde éste al *triclinium* que tenía adosado en sus dos laterales largos, sendos patios secundarios porticados en tres de sus lados, de los cuales el situado al Norte contaba con una original fuente que alternaba lados curvos con rectos (HIDALGO, 2008, 313 y ss.).

Paralelos más cercanos encontramos en el propio solar de la Écija romana: en la segunda fase constructiva –fecha en el último cuarto del siglo IV— de la denominada *domus del Oscillum*, se construye, en un sector del patio

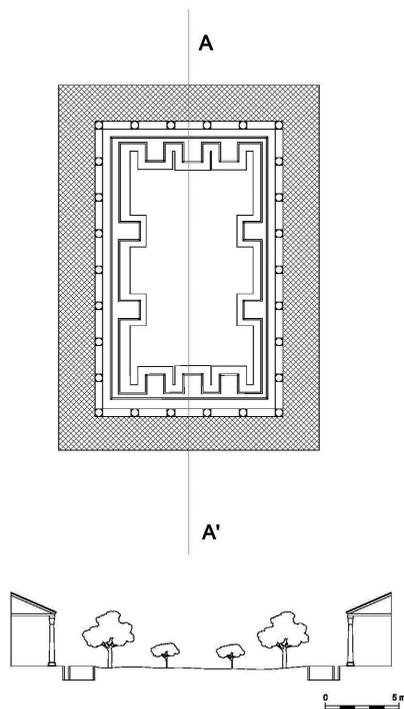


Fig. 13: Hipótesis de restitución de la planta y sección longitudinal de la estructura hidráulica y el peristilo.

preexistente, una fuente polilobulada con una dimensiones máximas exteriores de 2,76 por 2,06 m., edificada en *opus caementicium* y revestida con *opus signinum*. Ésta contaría además con un desagüe que permitía la evacuación de las aguas bajo las losas de un *kardo* documentado en las proximidades de la vivienda (GARCÍA-DILS, 2009, 107 y ss.; GARCÍA-DILS, ORDÓÑEZ y RODRÍGUEZ, 2009, 535).

También en *Ilici* encontramos claros ejemplos de casas con peristilo, fechadas a finales del siglo I d. C., que incorporan ambientes de recreo en los que está presente el agua. La casa localizada en el sector 3-F presentaba una fuente de planta rectangular de 5 por 7 m. de superficie, ornamentada interiormente en sus frentes con entrantes y salientes semicilíndricos y cúbicos. En el sector 5-F también se localizó un patio porticado que tenía en el centro un estanque de 7 por 7 m. de lado con interior de siluetas recortadas en casetones y semicilindros entrantes y salientes (RAMOS, 1991, 69 y ss.).

En Mérida encontramos varios ejemplos: la *casa del Mitreo* cuenta con un peristilo de planta rectangular de 12,53 por 10,12 m. con *viridarium* central delimitado por un profundo canal revestido de *opus signinum*, que en su lado Oeste presenta forma de exedra (SÁNCHEZ y NODAR, 1997, 371 y ss.; FERNÁNDEZ, 1996, 117-184) (Fig. 14). En la *casa del Anfiteatro* encontramos también otro *viridarium* de similares características al anteriormente descrito (SÁNCHEZ y NODAR, 1997, 369 y ss.).



Fig. 14: Viridarium de la casa del Mitreo de Mérida.

Las *domus* de Conimbriga también cuentan con grandes y complejos espacios acuáticos incorporados a los peristilos. Un ejemplo magnífico es el *euripus* de la *casa de los Repuxos*, construido con una rítmica composición de líneas curvas y rectas que aíslan singulares espacios destinados a *viridarium*, alimentado desde más de 400 puntos de agua instalados alrededor de la composición. En esta misma casa, en un peristilo secundario, también se constata un pequeño estanque conformado por varias jardineras polilobuladas (ALARCÃO y ETIENNE, 1981, 71-73). En la *casa de los Juegos de Agua* se documenta una gran fuente de planta lobulada con nueve piletas, cuya estructuración se relaciona con el peristilo C de la Domus Augustana de Roma, así como con la Schola de Trajano lo que, en uno y otro caso, deja patente la adopción de la arquitectura del poder imperial (ALARCÃO y ETIENNE, 1981, 74-75).

En Pompeya, tanto en la *casa de los Vetii* como en la *casa de los Amantes* encontramos en sus peristilos sendas fuentes o ninfeas de formas sencillas, con planta cuadrangular que presentan sus esquinas redondeadas (WALLACE-HADRILL, 1994, 38 y ss.).

Tipológicamente, la estructura excavada en la calle Cava sería muy similar al tipo F de Farrar (FARRAR, 1998, 71 y ss.), del que se constatan numerosos paralelos por todo el Imperio, como hemos visto más arriba. Se conforma como un espacio acuático de planta rectangular, con *viridarium* central, en cuya composición se alternan diferentes formas geométricas simples, básicamente circulares y cuadradas, depósitos que se encuentran alimentados por un gran número de puntos de aguas que recrean un ambiente de magnificencia y espectacularidad (Fig. 15).

## PROPUESTA DE VIARIO DEL SECTOR SUR DE LA COLONIA

Como ya indicamos más arriba, para la inserción de la *domus* en la trama urbana del sector Sur de la *Colonia* nos hemos basado en los resultados de las excavaciones efectuadas en el entorno más cercano a la parcela estudiada, tomando como referencia planimétrica la última hipótesis sobre el trazado viario de la ciudad (GARCÍA-DILS, 2010).

La propuesta del trazado y disposición del viario colonial a partir del establecimiento de dos ejes perpendiculares denominados *kardo maximus*, con orientación aproximada N-S (coincidente con la actual calle Santa Cruz) y *decumanus maximus*, con orientación aproximada E-O (que viene a coincidir en su extremo occidental con la calle del Conde y en el extremo opuesto con la vía que alcanza el puente sobre el río Genil), ya fue puesta de manifiesto en

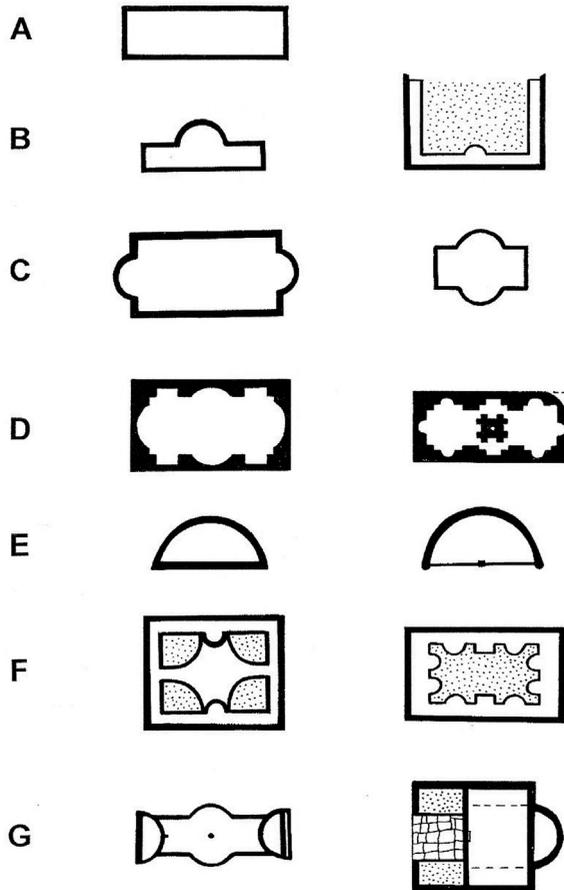


Fig. 15: Planta de jardines romanos según la tipología de Farrar (FARRAR, 1978, 72).

1988 con los datos disponibles en ese momento (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1991, 345-353); pero será a partir de la restitución informática de los hallazgos de las diferentes excavaciones, realizada para la Carta Arqueológica de Écija (SÁEZ *et al.*, 2004) y más recientemente con los datos aportados por la III Fase de la excavación arqueológica desarrollada en la Plaza de España de Écija (GARCÍA-DILS, 2006), lo que permitió calcular la distancia entre los ejes centrales de *kardines* (29,47 metros, es decir, 100 pies romanos) y *decumani* (58,94 m., o lo que es lo mismo, 200 pies romanos). La regularidad de esta medida se hace notar también en el ritmo establecido entre viario e *insulae* que, de Este a Oeste, se distribuyen *grosso modo* en calzadas de 20 pies e *insulae* de 80 pies de anchura, mientras que en el eje Norte-Sur, se articulan en calzadas de 20 pies e *insulae* de 180 pies de longitud.

La última propuesta realizada sobre la articulación del viario astigitano ha visto la luz muy recientemente, proponiéndose, en base a la constatación de nuevas evidencias arqueológicas y la revisión de 25 años de excavaciones ininterrumpidas sobre el solar urbano, un nuevo modelo cuya principal novedad es una reducción considerable de la extensión de la *Colonia* (GARCÍA-DILS, 2010, 87 y ss.), siendo coherente la nueva hipótesis propuesta con la restitución del circo localizado en el sector noroccidental de la ciudad (CARRASCO y JIMÉNEZ, 2008)<sup>12</sup>, cuyo eje longitudinal queda, a partir de este modelo, paralelo a la alineación de la muralla propuesta. La hipótesis del viario se ajusta a los tramos de calzadas detectadas, proponiéndose ahora un modelo que, inmediatamente al Norte del Foro Colonial, reduce las dimensiones de las *insulae* a 100 por 100 pies, hipótesis que ya fue puesta de manifiesto a partir de los datos proporcionados por la excavación realizada en la parcela número 2 de la calle Tello (JIMÉNEZ, BUZÓN Y CARRASCO, 2009, 3191).

Aunque en el estado actual de las investigaciones el modelo propuesto se ajusta, en líneas generales, a la trama urbana de la *Colonia* en el sector Norte de la ciudad y en las inmediaciones del espacio forense, resulta más complejo extrapolar estos valores al área meridional del espacio murado.

En efecto, el eje Norte-Sur que establece la alineación del *kardo maximus* al Sur del Foro de la Colonia (GARCÍA-DILS, 2009), y del espacio cultural del entorno de la calle Galindo (BUZÓN, 2009), parece articular la organización y disposición de las lujosas *domus* que, como hemos visto más arriba, se localizan en este sector de la ciudad, hasta alcanzar, a la altura de la calle Useras, el límite hipotético de la cerca murada (SÁEZ *et al.*, 2004, 28). Pero si se propone para el *kardo maximus* un ancho de vía de 5,88 m. (20 p.r.), medidas constatadas en el tramo de 58 m. detectado en las excavaciones de la Plaza de España (GARCÍA-DILS, 2010, 99), ni siquiera es posible prolongar, más allá del límite meridional del Foro Colonial, la alineación de la calzada sin toparse de lleno con las estructuras domésticas que vieron la luz en la excavación realizada en la Avda. Miguel de Cervantes nº 26 y 28 (Fig. 16,4) (NÚÑEZ, 1993b, 494-503) y, algo más abajo, en el número 34 de la misma vía (Fig. 16,12) (HERNÁNDEZ, SANCHO y COLLANTES, 1951, 32-33). También para el *kardo* localizado al Norte del foro, en la parcela número 23 de la calle Mas y Prat se ha propuesto su prolongación en la zona Sur de la ciudad (GARCÍA-DILS, 2010, 96), a tenor de los restos de

12. La contradicción entre la alineación de la muralla propuesta en SÁEZ *et al.*, 2004, plano 7, y la planta del circo de Écija, ya fue puesta de manifiesto en CARRASCO y JIMÉNEZ, 2008, 25-26 y fig. 14. Igualmente, los resultados de la excavación arqueológica realizada en la calle del Carmen nº 35,

evidenciaban unas alineaciones que poco tenían que ver con la trama urbana *intra moenia* (SÁEZ *et al.*, 2004, *passim*), disponiéndose los tramos de infraestructuras viarias detectadas, siguiendo el mismo eje Norte-Sur documentado para el circo (JIMÉNEZ *et al.*, 2009).

“una serie de piedras de gran tamaño”<sup>13</sup> localizadas en la excavación realizada en la calle Leonor 1 (Fig. 16,17) (NÚÑEZ, 1992, 507), aunque para esta propuesta se han obviado los restos localizados en la parcela contigua, en el número 1 de calle Padilla esquina a calle Leonor (Fig. 16,7), donde se constatan sendas fases constructivas asociadas a espacios domésticos (CARRASCO y ROMERO, 1993, 510-512).

Y poco más se conoce de la trama urbana de la zona meridional—donde por otra parte se ha excavado ya un buen número de parcelas y se han sucedido hallazgos espectaculares de ricas residencias pavimentadas de mosaicos—, a excepción de la calzada que, allá por los años 40 de la pasada centuria, fue documentada por Collantes en la calle Merced 37 (Fig. 16,11) (HERNÁNDEZ, SANCHO y COLLANTES, 1951, 31-32), a la que parecen corresponder también los restos hallados algo más arriba, en el número 21 de la misma calle (Fig. 16,18) (RODRÍQUEZ TEMIÑO, 1988, 101-123)<sup>14</sup>. También en este caso, resulta problemática su inserción en la trama urbana, ya que, si ajustamos su orientación a la del *decumanus maximus*, la calzada propuesta atraviesa la gran estructura pública detectada en la esquina de la calle Henchideros con Barquete (Fig. 16,9), y prolongando su alineación y encuentro con el *kardo* visto más arriba, de nuevo entesta con las estructuras domésticas exhumadas en la parcela situada en la calle Padilla nº 1 esquina a calle Leonor (Fig. 16,7) (CARRASCO y ROMERO, 1993, 510-512).

En el estado actual de las investigaciones, el trazado viario del sector Sur de la *Colonia* parece responder a un modelo ortogonal con manzanas de mayores dimensiones que las documentadas en el sector septentrional de la ciudad, *insulae* que dan cabida a un complejo de lujosas residencias, en algunos casos con termas domésticas asociadas.

A tenor de los datos expuestos, la única alineación posible para el *kardo maximus* en el sector meridional de la *Colonia* es que éste se desplace hacia el Este con respecto al eje documentado en la Plaza de España siguiendo, *grosso modo*, bajo la actual Avda. Miguel de Cervantes, alineación que sería coherente con los hallazgos de estructuras domésticas de Avda. Miguel de Cervantes números 26-28 (Fig. 17,4) y 34 (Fig. 17,12), así como de la *domus* localizada en las parcelas contiguas números 33 (Fig. 17,5) y 35 (Fig. 17,6) de la misma calle. A partir del establecimiento del *kardo maximus* y tomando su alineación como eje, hemos situado otro *kardo* a poniente, con un ritmo espacial que dé cabida

13. Se trata de una alineación de mampuestos que delimita una estancia pavimentada con mosaico, y que debe corresponder con la cimentación del muro que cierra por el Este dicha estancia.

14. Ni en el primer caso ni en el segundo, los hallazgos fueron georeferenciados, con lo cual la única posibilidad de ajustar la orientación de la calzada es a través de las someras especificaciones de Collantes “la calle se halla orientada al E.NE.” (HERNÁNDEZ, SANCHO y COLLANTES, 1951, 31).



**Fig. 16:** Superposición del trazado viario con los vestigios arqueológicos conocidos en el sector meridional de la ciudad (según García-Dils, 2010, 94, fig. 3).

a *insulae* que, de eje a eje de calle, cuentan con una anchura de 60 m. (= 200 p.r.). El establecimiento de este ritmo espacial permite, por un lado, articular los accesos a las *domus* localizadas en la Plaza de Santiago nº 1 (Fig. 17,19) (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1988, 110), parcela donde fue localizado un mosaico del Triunfo de Baco que ocupaba una superficie de 90 m<sup>2</sup> (LÓPEZ, 2001, 130-146; LOPEZ y NEIRA, 2010, 74-75), Santiago nº 14 (Fig. 17,20) (HUECAS, 1992, 711), calle Leonor nº 1 (Fig. 17,17) (NÚÑEZ, 1992, 504-509) y calle Padilla nº 1 esquina calle Leonor (Fig. 17,7) (CARRASCO y ROMERO, 1993, 510-512) y por otro, acoger la conducción de aguas residuales que se alinea en perpendicular con la cloaca que discurriría bajo la calzada propuesta, conducción documentada en la excavación realizada en el número 6 de la calle Padilla (Fig. 17,16) (CARRASCO y ROMERO, 1995, 721-725). El establecimiento del ritmo propuesto entre *kardines* permite también, al Este del *kardo maximus*, la configuración de nuevas manzanas que van a articular, ya en el entorno de la calle Henschideros, un espacio urbano ocupado por una edificación pública vinculada quizás, como hemos indicado más arriba, a estructuras hidráulicas –detectadas en la excavación realizada en la esquina de las calles Barquete y Henschideros (Fig. 17,9) (NÚÑEZ, 1993a, 490)–,

sector flanqueado por sendas *domus*: de la localizada en las huertas del cercano Convento de la Merced (Fig. 17,10), únicamente conocemos el hallazgo de un mosaico, con motivo iconográfico del Castigo de Dirce (LÓPEZ y NEIRA, 2010, 132-133), mientras que de la excavada recientemente en la calle Cerro de la Pólvora (Fig. 17,13) contamos con datos concluyentes sobre su configuración interna: la *domus*, de mayores dimensiones que la parcela donde se inserta, está orientada de Este a Oeste, contando en su zona trasera con unas termas domésticas de la que se excavaron dos estancias. La disposición y trazado de los muros de la vivienda y zonas anexas evidencia un cambio importante en las alineaciones, que no se vincula a la orientación de *kardines* y *decumani* cercanos, sino que parece configurarse en función de un espacio contiguo a la estructura pública de calle Henchideros.

Más complicado resulta, si cabe, la restitución de los *decumani*, máxime si tenemos en cuenta que el único hallazgo actualmente conocido en la zona Sur de la ciudad, se sitúa en la calle Merced, al pie del Alcázar. Para su restitución nos hemos basado en el modelo digital del terreno (MDT)<sup>15</sup>, desviando someramente su orientación para adaptarla a los cambios de cotas existentes entre la calle Merced y el Cerro del Picadero. En función de esta propuesta, la desviación alcanza el encuentro de las calles Cava, Henchideros, Merced y Estepa en la denominada como Puerta de Estepa –sector donde se cruza con uno de los *kardines* propuestos que proviene del extremo suroriental del espacio forense–. A partir de este punto, la vía se alinea de nuevo paralela al límite Sur del Foro de la Colonia, manteniendo el trazado la misma orientación que aquel, hasta su prolongación más allá del área estudiada. El trazado propuesto es compatible con los restos de estructuras domésticas localizadas tanto en el entorno de la calle Miguel de Cervantes, como aquellos situados en las calles Padilla, Leonor y Santiago. A partir del ritmo espacial establecido por este *decumanus*, contamos entonces con *insulae* que, de eje a eje de calle, cuentan con una anchura de 90 m. (= 300 p.r.).

El trazado viario propuesto da cabida a los hallazgos de la calle Cava 29 (Fig. 17,1), quedando el peristilo en una posición centrada con respecto a la *insula* donde se inserta, *domus* orientada de Sur a Norte, y probablemente a la misma residencia pertenecen el mosaico localizado en un solar frontero (Fig. 17,5) (NUÑEZ y HUECAS, 1991, 600-606) y las alineaciones de muros y pavimentos musivarios que vieron la luz en la excavación realizada en el número 35 de la Avda. Miguel de Cervantes (Fig. 17,6) (RODRÍGUEZ y NÚÑEZ, 1990, 651-659), al

15. MDT generado a partir una malla regular de puntos de 10 por 10 m. de espaciado (Junta de Andalucía, 2005).



**Fig. 17:** Localización de las excavaciones arqueológicas realizadas en el sector Sur de la Colonia y nueva hipótesis del viario sobre MDT.

que corresponden las crujías edificadas que se alinean en paralelo con el frente occidental del peristilo estudiado.

Nos consta que el modelo de red viaria propuesto en las líneas anteriores entra en contradicción con la hipótesis de la alineación de la muralla en este sector de la Colonia (GARCÍA-DILS, 2010, 90). Pero si asumimos que los hallazgos del edificio público localizado en la calle Henchideros (Fig. 18) se configura en un espacio que precede a una hipotética puerta de acceso a la ciudad situada en este sector, y que los recientes hallazgos del Cerro de la Pólvora presentan una alineación completamente diferente al resto de los tramos de muros localizados en el sector meridional de la Colonia, quizás deberíamos plantear que la muralla se retrae en este sector más al interior de la ciudad. Según esta hipótesis las estructuras domésticas localizadas en la periferia inmediata al arroyo (Figs. 17, 10; 17, 12 y 17, 13), en realidad se conforman como parte de un suburbio<sup>16</sup> que colmata, ya avanzado el siglo I d.n.e., esa estrecha banda de terreno disponible entre el

<sup>16</sup> Como suburbio puede considerarse también –a partir de la última hipótesis sobre la ciudad *intra moenia* (GARCÍA-DILS, 2010, 92)–, el *vicus* del entorno de la calle San Juan

Bosco, al pie de la Vía Augusta a su entrada por la puerta occidental de la Colonia, siguiendo la restitución propuesta en Rodríguez Temiño, 1990.



**Fig. 18:** Vista general de la excavación realizada en calle Henchideros, con el hallazgo de estructuras romanas.

curso del arroyo y una línea de muralla que, a tenor de los datos expuestos, debe situarse en las inmediaciones de área estudiada, siguiendo *grosso modo* la alineación de la calle Maritorija hasta alcanzar el espacio ocupado por el edificio público de calle Henchideros, y al otro lado de éste, continuar por la calle Barquete, siguiendo las curvas de nivel por encima de los 96 m.s.n.m. Pero sólo las excavaciones futuras podrán certificar la hipótesis propuesta y ofrecer luz sobre esta lista de carencias que a día de hoy presenta la investigación arqueológica de *Astigi*.

**Bibliografía:**

- ALARCÃO, J. y ETIENNE, R. (1981): "Les jardins à Conimbriga (Portugal)". En: *Ancient Roman Gardens*. Washington.
- AMORES, F. y KEAY, S.J. (1999): "Las sigillatas de imitación tipo Peñafior o una serie de Hispánicas precoces". En: *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Málaga, pp. 235-252.
- AQUILUÉ, X. y BELLO, J.R. (2009): "Materiales arqueológicos de los contextos constructivos y de amortización". En: Ayerbe, R.; Barrientos, T. y Palma, F. (Eds.): *El Foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales. Anejos de AEspA*. CSIC, Mérida, pp. 405-444.
- BELTRÁN, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.
- BERNAL, D. (1995): *Las lucernas romanas del Museo Municipal de Ceuta. Cuadernos del Rebellón 12*. Ceuta.
- BONIFAY, M. (2004): *Etudes sur la céramique romaine tardive d'Afrique*. BAR International Series, 1301. Oxford.
- BORGHINI, G. (2004): *Marmi antichi*. Roma.
- BUZÓN, M. (2009): "El templo astigitano de la calle Galindo: análisis e interpretación de un puzzle arqueológico", *Romula*, 8, pp. 65-123.
- BUSTAMANTE, M. y HUGUEL, E. (2008): "Las cerámicas tipo Peñafior". En: Bernal, D. y Ribera, A. (Eds. Científicos): *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, pp. 297-306.
- CARANDINI, A. y SAGUI, L. (1981): "Cerámica africana Produzione C". *Atlante delle forme ceramiche I. Cerámica fine romana nel Bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Imperio)*. *Enciclopedia dell'arte Antica, Classica e Orientale*. Roma, pp. 58-78.
- CARANDINI, A. y TORTORELLA, S. (1981): "Ceramica africana: produzione D". *Atlante delle forme ceramiche. I. Ceramica Fine Romana nel Bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Impero)*. *Enciclopedia dell'arte antica classica e orientale*. Roma, pp. 78-117.
- CARRASCO, I. y CABRERA, J.J. (2005): "Informe. Vigilancia Arqueológica en C/ San Bartolomé nº 3 de Écija, Sevilla". Informe inédito depositado en la Empresa Municipal de Urbanismo. Excmo. Ayuntamiento de Écija.
- CARRASCO, I. y ROMERO, C. (1994): «Intervención Arqueológica en calle Padilla, nº 1 esquina a calle Leonor de Écija (Sevilla)». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp.510-512.
- CARRASCO, I. y ROMERO, C. (1995): Excavaciones Arqueológicas en C/ Padilla nº 6 de Écija (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 721-725.
- CARRASCO, I. y ROMERO, C. (1997): «Excavaciones arqueológicas en C/ Mármoles nº 6 y C/ Mármoles s/n esquina a C/ Miguel de Cervantes de Écija (Sevilla)». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 711-724.
- CARRASCO, I. y JIMÉNEZ, A. (2008): "Acerca de los edificios de espectáculos en Colonia Augusta Firma Astigi (Écija, Sevilla)", *Romula*, 7, pp. 7-52.
- CARRASCO, I.; JIMÉNEZ, A.; ROMERO, C. y VERA, E. (2010): "La ciudad desenterrada: Écija antes de la Fundación del Convento de la Merced", en *Actas de las VIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija. "500 Aniversario de la Fundación del Convento de Nuestra Señora de la Merced y la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Stmo. Cristo de la Exaltación en la Cruz de Écija"*. Asociación de Amigos de Écija, Écija, pp. 309-335.
- CASILLAS, I. (1998): "Los jardines de Augusta Emerita: Un proyecto de futuro". *Memorias, Mérida Excavaciones Arqueológicas 1996*, pp. 303-328.
- CELIS, R. (2005): "Las Lucernas". En: Roca, M. y Fernández, M.I. (Coords.): *Introducción al estado de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga, pp. 405-464.
- CONLIN, E. (2006): *Memoria Preliminar. Intervención Arqueológica Preventiva. Calle Cerro de la Pólvara nº 9-11. Écija, Sevilla*. Informe inédito depositado en la Empresa Municipal de Urbanismo. Excmo. Ayuntamiento de Écija.
- CONLIN, E. (2010): *Actividad Arqueológica Preventiva en C/ Cerro de la Pólvara 9-11. Écija (Sevilla)*. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2006*. Sevilla, pp. 3961-3973.
- FARRAR, L. (1998): *Ancient Roman Gardens*. Gloucestershire.
- FERNÁNDEZ-GALLIANO, D. (1996): "El gran mitreo de Mérida: Datos comprobables". En Álvarez, J.M.: *Cuadernos Emeritenses 12*. El mosaico cosmológico de Mérida. Eugenio García Sandoval in Memoriam. Mérida, pp. 117-184.
- GARCÍA-DILS, S. (2004): Intervención arqueológica puntual en Plaza de Armas del Alcázar de Écija. Memoria Anual. Campaña 2001-2002. Informe inédito depositado en la Empresa Municipal de Urbanismo. Excmo. Ayuntamiento de Écija.
- GARCÍA-DILS, S. (2006): "Colonia Augusta Firma: viario y espacios forenses: Anexo Actualización de la Carta Arqueológica Municipal de Écija (C.A.M.E.)". *Astigi Vetus. Revista del Museo Histórico Municipal de Écija*, nº 2, pp. 7-50.
- GARCÍA-DILS, S. (2009): "El urbanismo de la Colonia Augusta Firma. Una visión de conjunto a partir de los resultados de las excavaciones arqueológicas en la Plaza de España". En: González, J. y Pavón, P. (Eds.): *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*. Roma, pp. 99-126.
- GARCÍA-DILS, S. (2010): "El urbanismo de la Colonia Augusta Firma (Écija, Sevilla). Muralla, viario y red de saneamiento", *Romula*, 9, pp. 85-116.
- GARCÍA-DILS, S.; FERNÁNDEZ, A. y RUEDA, F.J. (2008): «Os mosaicos de Écija / Los mosaicos de Écija». En: Campos, J.M.;

- Fernández, A.; García-Dils, S.; Gómez, A.; Lancha, J.; Oliveira, C.; De Rueda, J. F. y VIDAL N.: *A rota do mosaico romano. O sul da Hispânia (Andaluzia e Algarve) / La ruta del mosaico romano. El sur de Hispania (Andalucía y Algarve)*. Lisboa, pp. 21-55.
- GARCÍA-DILS, S.; ORDÓÑEZ, S.; CONLIN, E.; SAQUETE, J.C. y SÁEZ, P. (2006): «La casa de las *bermae* de Astigi». *Habis* 37, pp. 349-364.
- GARCÍA-DILS, S.; ORDÓÑEZ, S. y RODRÍGUEZ, O. (2009): «La casa del *Oscillum* en Astigi. Aspectos edilicios». En: Cruz-Auñón, R. y Ferrer E. (Coord.): *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje Pilar Acosta Martínez*. Sevilla, pp. 521-544.
- GARCÍA-DILS, S.; SÁEZ, P.; ORDÓÑEZ, S. y GARCÍA, E. (2004): «Plaza de Armas de Écija. Recuperación de un espacio urbano marginal». En *Actas del II Congreso Internacional sobre Fortificaciones. Conservación y difusión de entornos fortificados (Alcalá de Guadaíra, 2003)*. Alcalá de Guadaíra, pp. 63-77.
- GARCÍA-ENTERO, V. (2003-2004): «Algunos apuntes sobre el jardín doméstico en Hispania». *AnMurcia*, 19-20, pp. 55-70.
- HAYES, J. W. (1972): *Late Roman Pottery*. The British School at Rome. London.
- HERNÁNDEZ, J.; SANCHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F. (1951): *Écija. Catálogo Arqueológico y Artístico (Tirada especial del Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla, Tomo III)*. Sevilla.
- HIDALGO, R. (2008): «Arquitectura doméstica. Casas», en: León, P. (Coord.): *Arte romano de la Bética. Arquitectura y urbanismo*. Sevilla, pp. 304-329.
- HIDALGO, R. (2010): «La ciudad dentro de la ciudad: reflexiones sobre la gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano en Andalucía». En: Hidalgo, R. (Coord.): *La ciudad dentro de la ciudad. La gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano*. Seminario de Arqueología, Universidad Pablo de Olavide: Sevilla, pp. 5-21.
- HUECAS ATENCIANO, J. M. (1995): «Excavación arqueológica de urgencia en c/ Santiago nº 14 de Écija (Sevilla)». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 711-714.
- JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A.; VERA CRUZ, E.; ROMERO PAREDES, C. y CARRASCO GÓMEZ, I. (2009): «Intervención Arqueológica Preventiva en calle Carmen nº 35 esquina Soria de Écija. Sevilla». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.1 Sevilla*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, p. 3.262-3.275.
- JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A., BUZÓN ALARCÓN, M. y CARRASCO GÓMEZ, I. (2009): «Actividad Arqueológica Preventiva en calle Tello nº 2 de Écija. Sevilla». *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2004.1. Sevilla*.
- JUNTA de Andalucía (2005): *Modelo digital del terreno. Relieve y orografía*, Consejería de Obras Públicas y Transportes; Consejería de Agricultura y Pesca; Consejería de Medio Ambiente.
- LEA, B. (1998): *Palaces and Large residences of the Hellenistic Age*. New York.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (2001): «Los mosaicos romanos de Écija (Sevilla). Particularidades iconográficas y estilísticas». En: Paunier, D. y Schmidt, Ch. (Eds.): *Actes du VIIIème Colloque International pour l'étude de la mosaïque antique et Médiévale (Lausanne, 6-11 octobre 1997)*. Lausanne, pp. 130-146.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. y NEIRA JIMÉNEZ, M.L. (2010): «Mosaico», en: León, P. (Coord.): *Arte romano de la Bética. Arquitectura y urbanismo*. Sevilla, pp. 17-189.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G., VARGAS VÁZQUEZ, S., BRAVO JIMÉNEZ, S., HUECAS ATENCIANO, J.M. y SUAREZ CANO, L. (2010): «Hallazgo de nuevos mosaicos en Écija (Sevilla)». *Romula*, 9, pp. 247-288.
- MARTÍN, A. (2001): «Panel de pintura mural romana descubierto en la c/ Miguel de Cervantes, 35 de Écija». *Astigi Vetus. Revista del Museo Histórico Municipal de Écija, nº 1*, pp. 145-148.
- MARTÍN, A. (2003): «Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Miguel de Cervantes nº 35 de Écija. Sevilla». *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2000. Tomo III, Actividades de Urgencia*. Volumen 2, pp. 1302-1308.
- MARTÍNEZ, F. (1989): «Las cerámicas béticas de imitación tipo Peñaflores: bases para el estudio de un nuevo grupo cerámico de época altoimperial». *Boletín de la Asociación Española de amigos de la Arqueología, nº 26*, pp. 60-65.
- MORENO, M. y ALARCÓN, F.J. (1996): «Materiales de época romana. La cerámica» en *El criptoportico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica*. Sevilla, pp. 69-110.
- NÚÑEZ, E. (1992): «Excavación en C/ Leonor núm. 1 de Écija», *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 504-509.
- NÚÑEZ, E. (1993a): «Intervenciones arqueológicas en Écija (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 488-493.
- NÚÑEZ, E. (1993b): «Excavación de urgencia en C/ Miguel de Cervantes números 26-28 con vuelta a C/ Cava, Écija», *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 494-503.
- NÚÑEZ, E. y HUECAS, J. M. (1991): «Excavaciones en la Calle Miguel de Cervantes, 33, con vuelta a Calle Cava, Écija», *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 600-606.
- ORDÓÑEZ, S.; SÁEZ, P. y GARCÍA-DILS, S. (2005): «Motivo iconográfico excepcional en un mosaico báquico de Astigi (Écija, Sevilla)», *Habis* 36, pp. 389-406.
- ORFILA, M. (1993): «*Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional», *AEspA* 66, nº167-168, pp. 125-147.

- RAMOS, R. (1991): "La casa urbana hispanorromana en Illici". *La casa urbana hispanorromana. Ponencias y comunicaciones*. Zaragoza, pp. 69-78.
- ROCA, M. (2005): "Terra sigillata sudgálica". En: Roca, M. y Fernández, M. I. (Coords.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una Breve guía de referencia*. Málaga, pp. 115-138.
- RODRÍGUEZ FRADE, P. (2006): "Realización de soportes y montaje para la exposición en el Museo Histórico Municipal del mosaico de tema estacional de la Avda. Miguel de Cervantes, 35 (Écija)", *Astigi Vetus. Revista del Museo Histórico Municipal de Écija*, nº 2, pp. 155-166.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M. (1991): "Dos ejemplos domésticos en Traianopolis (Itálica): las Casas de los Pájaros y de la Exedra", *La Casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pp. 291-302.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1987): "Excavación de urgencia en Plaza de Puerta Cerrada, 9, Écija, Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986, Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 388-396.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1988): "Notas acerca del urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi", *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, Écija (Sevilla), 101-123.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1989): "Intervenciones Arqueológicas en Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988, Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 434-438.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1990): "Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido urbano actual de Écija (Sevilla)", *Archeologia Medievale*, 613-623.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1991): "La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi", *La Casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pp. 345-353.
- RODRÍGUEZ, I. y NÚÑEZ, E. (1990): "Intervenciones urbanas en Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987, Tomo III, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 651-659.
- RODRÍGUEZ, O.; ORDÓÑEZ, S. y GARCÍA-DILS, S. (2008): "La Casa del Oscillum en Astigi. Algunos aspectos de su programa decorativo". *Habis* 39, pp. 183-206.
- ROLDÁN, L. (1991): "La casa urbana hispanorromana en Illici". *La casa urbana hispanorromana. Ponencias y comunicaciones*. Zaragoza, pp. 303-311.
- ROMERO, C. (1993): *Informe-memoria de la intervención arqueológica de urgencia: C/ Cava nº 31, Écija, Sevilla*. Informe depositado en la Delegación Provincial de Cultura en Sevilla. Documentación inédita.
- ROMERO, C. (2004): *Informe. Supervisión Arqueológica realizada en un solar sito en calle Barquete nº 4, Écija, Sevilla*. Informe depositado en la Empresa Municipal de Urbanismo. Excmo. Ayuntamiento de Écija. Documentación inédita.
- ROMERO, C.; BARRAGÁN, M. C. y BUZÓN, M. (2006): "Sobre una domus romana en la Plaza de Santo Domingo de Écija". *Astigi Vetus. Revista del Museo Histórico Municipal de Écija*, nº 2, pp. 55-74.
- ROMERO, C.; CARRASCO, I. y VERA, E. (2005): "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Virgen de la Piedad nº 16, C/ Regidor y C/ Olivares de Écija. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2002, Tomo III, Actividades de Urgencia, Vol. 2*. Sevilla, pp. 443-454.
- ROMERO, C.; CARRASCO, I. y VERA, E. (2006): "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Cava nº 29 de Écija. Sevilla." *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2003, Tomo III, Actividades de Urgencia, Vol. 2*. Sevilla, pp. 388-397.
- RUEDA, F. J. (2006): "Los mosaicos romanos con Estaciones descubiertos en Écija (I)". *Astigi Vetus. Revista del Museo Histórico Municipal de Écija*, nº 2, pp. 75-110.
- SÁEZ F, P.; ORDÓÑEZ, S.; GARCÍA, E. y GARCÍA-DILS, S. (2001): "Aplicaciones de los S.I.G. al territorio y casco urbano de Écija (Sevilla): proyecto AstiGIS". *Astigi Vetus. Revista del Museo Histórico Municipal de Écija*, nº 1, pp. 105-117.
- SÁEZ, P.; ORDÓÑEZ, S.; GARCÍA, E. y GARCÍA-DILS, S. (2004): *Carta Arqueológica Municipal de Écija. 1. La ciudad*. Sevilla.
- SÁNCHEZ, G. y NODAR, R. (1997): "Reflexiones sobre las casas suburbanas en Augusta Emerita: Estudio Preliminar". En: Mateos, P.; Alba, M. y Márquez, J.: Mérida. Excavaciones Arqueológicas. Memoria. Mérida, pp. 367-386.
- SERRANO, E. (2005): "Cerámicas africanas". En: Roca, M. y Fernández, M. I. (Coords.): *Introducción al estado de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga, pp. 405-464.
- TABOADA, B. (2006): "Proceso de extracción de un mosaico de tema estacional sito en Avd. Miguel de Cervantes, 35 (Écija)". *Astigi Vetus. Revista del Museo Histórico Municipal de Écija*, nº 2, pp. 149-154.
- TORTORELLA, S. (1981): "Ceramica da cucina". *Atlante delle forme ceramiche I. Cerámica fine romana nel Bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Imperio)*. *Enciclopedia dell'arte Antica, Classica e Orientale*. Roma, pp. 208-227.
- VARGAS, S. (2009): "Jugando con las imágenes: el juego de la geometría en la musivaría romana". *ROMULA* 8, pp. 199-225.
- VÁZQUEZ, J.; GARCÍA, F.J.; y GONZÁLEZ, J.M. (2005): "Las cerámicas romanas de imitación "tipo Peñaflo" y los inicios de Astigi (Écija, Sevilla)", *SPAL* 14, pp. 315-333.
- VEGA, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona, 1973.
- VERNEHT, A. (1976): "Création flavienne de dis services de vaisalle à La Graufesenque", *Figlina*, 1, pp. 13-27.
- WALLACE-HADRILL, A. (1994): *Houses and society in Pompeii and Herculaneum*. New Jersey.